

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 >
	Semestre . . . 12 >
EXTRANJERO, AÑO	48 >
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 995

Bases para la organización de la Administración de Justicia

VI

Establecidas las bases en los artículos anteriores, de los procedimientos civil y criminal, examina ahora el organismo judicial encargado por el Poder público de la Administración de la Justicia.

Quiere introducir en la Ley orgánica una reforma de mucha importancia, ya que su deseo es suprimir las actuales Audiencias Territoriales, por economía y por no creerlas necesarias, no admitiendo, por tanto, más organismos judiciales que los Juzgados municipales y de partido, las Audiencias provinciales y el Tribunal Supremo.

El eminente jurista don Carlos López de Haro, al sostener una teoría tan radical, suprimiendo organismos que hasta ahora se han creído indispensables en el orden judicial, no hace más que deducir lógicamente las consecuencias que se desprenden de las bases establecidas en artículos anteriores y que se refieren al procedimiento civil y criminal.

Con la única instancia y con el sistema de sentencias también únicas, realmente no son necesarias las Audiencias Territoriales, repartiendo, en este caso de supresión, las funciones de estas Audiencias, entre el Tribunal Supremo y las Audiencias provinciales, encargadas éstas de aprobar o rechazar las sentencias dictadas, en todos los órdenes, por los Juzgados de partido, y entendiendo el recurso de los recursos.

Esto supondría economía para el Estado y para los litigantes. Nos parece acertada la separación e independencia que quiere establecer entre el Ministerio Fiscal y el resto de los funcionarios judiciales; pero quizá eso sea todavía poco y debía, por tanto, buscarse la especialización y división de los magistrados para el orden criminal y para el civil, pues por el procedimiento automático actual de ascensos en la Magistratura, no es de extrañar que se encuentren magistrados de los más altos Tribunales, que no sean todo lo competentes que fuera de desear en el orden civil, por ejemplo, puesto que se han pasado la vida estudiando y juzgando asuntos criminales. Esto no debe sorprendernos, ya que, para ser especialista en cualquier ramo del Derecho, hay que dedicarse casi exclusivamente a ello y, aun así, sólo se consigue después de muchos años.

No hay que perder de vista que los magistrados son, en último término, los que resuelven las cuestiones judiciales más intrincadas, en las cuales han intervenido, como partes defensoras, verdaderas autoridades científicas en la materia. Para juzgar, pues, estas cuestiones, tienen que estar los juzgadores a la altura por lo menos de los letrados que defienden a los litigantes, lo cual no puede conseguirse sino después de larga experiencia profesional orientada en el mismo sentido siempre y no constituyendo, como ahora sucede, los Tribunales de una manera automática.

Para dar mayor autoridad científica a la carrera, al par que garantía y facilidades de triunfo a los hombres trabajadores, establece tres turnos de ingreso: el de oposición, el de secretarios de partido y de Audiencias y el de jueces municipales, teniendo que ser todos ellos letrados.

Claro es que para que los jueces municipales y secretarios judiciales puedan ascender a la carrera judicial, exige ciertos requisitos que, cumplidos, garantizarían la competencia y probidad de los ascendidos.

Para ello, y en lo que se refiere a los jueces municipales, establece turno acertado de preferencia en el desempeño de los Juzgados municipales buscando en su nombramiento, según la importancia del Juzgado, más o menos competencia jurídica, pero siempre alguna, y probidad acrisolada, comprobada por los jueces de partido y presidente de Audiencia provincial que son los encargados de nombrarlos.

P. USON.

DONACION PLAUISIBLE

Con grata complacencia nos enteramos, por cierto con datos bien fidedignos, de que hace algún tiempo, al hacer su disposición testamentaria notarial don Ricardo Laclaustra y señora, hijo él de la ciudad de Barbastro y actualmente vecinos y residentes en Monzón, hicieron donación de un buen edificio para Escuela nacional de párvulos, situado en la calle de la Encarnación, núm. 2 de la citada ciudad de Barbastro, con renta sobrada para su sostenimiento como así los necesarios intereses para que las dos señoras maestras nacionales de párvulos disfruten de una gratificación anual de 1.500 pesetas sobre el sueldo que del Estado tengan asignado cada una.

Claro está, que aun cuando esta disposición de que gustosos nos ocupamos de surtir efectos

hasta que los señores testamentarios fallezcan, es obra que por sí sola se enaltece, es obra que pone muy por encima el cariño y amor desinteresado hacia la patria chica; obra, en fin, digna de aplauso, ya que desgraciadamente tan poco abundan estos rasgos filantrópicos hacia la cultura y enseñanza nacional.

Los señores de Laclaustra, al disponer los individuos que con el Ayuntamiento habrán de formar la Junta encargada de su administración, prohíben en absoluto figure retrato ni lápida alguna de ellos, pues únicamente quieren y hacen constar que en la fachada del edificio diga: «Niños de Barbastro, este edificio vuestro es».

Aplaudamos sin reservas esta donación en bien de la enseñanza pública, haciendo a la vez fervientes votos porque estas buenas donaciones se multipliquen en toda la provincia.

N. BALDÚS.

Esplús, 18-9-24

ECOS...

Ha sido la Prensa de Zaragoza quien, de las informaciones, ordinariamente lacónicas, de sus corresponsales, ha deducido que nuestro digno alcalde, señor Ferrer, y demás dignos miembros del Municipio laboran sin descanso e interponen su celo en pro de los ciudadanos representados; y como uno de los problemas afectos e importantes era el de la cultura, la instalación de una biblioteca pública ha servido de motivo preferente para los elogios arriba expresados.

El reconocimiento que la Prensa zaragozana hace a la gestión de nuestra primera autoridad municipal resalta doblemente por cuanto la propia, o sea los de casa, la viene haciendo tiempo silenciando, en lo que se refiere al aplauso y al estímulo que a éste suele subseguir.

Por nuestra parte fácil sería sincerarnos, dada la amistad particular que nos une con el señor alcalde y la mayoría de los concejales, pues asaltaría el peligro de aceptarlo algunos como apasionamiento y... reclamo político.

¿No cabe tomar el silencio de algún otro colega de la localidad, también como "apasionamiento," y manejo político, aun cuando de índole y espíritu distintos?

Entre tanto agradezcamos a la Prensa zaragozana sus espontáneas y justas alabanzas a nuestro desenvolvimiento local.

□ □

Con profusión se ha reproducido un artículo publicado por el veterano diario "La Epoca," órgano del expartido conservador y que llevaba por título "In memoriam: El Parlamento español."

En él se aboga por la próxima formación y necesidad de un Parlamento, después de sincerar los pecados cometidos por el que se pultó hace un año el señor Primo de Rivera.

Nos limitamos tan sólo a recoger las últimas frases con que comenta un importante diario el referido artículo de "La Epoca":

"Júzguese como se juzgue el momento actual de España; aventúrese cada uno como quiera a esperar y predecir, lo que nadie espera ni predice es que los viejos políticos puedan volver a ocupar los escaños de nuestro Parlamento seguidos de sus familiares y de los amigos negociantes, cuyo puesto merecido en un pueblo de justicia más equitativa no está allí, sino donde ha pasado las horas otoñales el exministro señor Ossorio y Gallardo."

□ □

El maestro.—No se pueden sumar juntas más que cosas de la misma naturaleza. Así, no cabe adicionar un cordero y una vaca, porque la suma no daría por resultado ni dos corderos ni dos vacas. Un discípulo.—Sin embargo, señor maestro, en mi casa a un litro de leche se adiciona otro de agua y suman dos de leche.

EN LA AUDIENCIA

La causa de Loporzano

Ha seguido hoy en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Lorenzo Boned por el asesinato de su suegro Joaquín Laliena.

El dignísimo representante del Ministerio Fiscal, don Eduardo Alonso, ha sostenido elocuentemente la acusación, haciendo hincapié, sobre todo, en que Lorenzo Boned dió a su suegro una muerte alevosa, por lo que ha elevado a definitiva sus conclusiones provisionales, solicitando para el procesado, por consiguiente, la pena de muerte y en caso de indulto, acogiéndose al decreto de Julio último, la de cadena perpetua con inhabilitación absoluta perpetua.

El abogado defensor de Lorenzo Boned, don Manuel Banzo, ha procurado con toda elocuencia, como él sabe hacer sus discursos, convencer a los señores magistrados de que no existe la elevosía fundándose principalmente en la parcialidad e ilógica del informe pericial, base primordial para apreciar la elevosía, agravante cualificativa del delito.

Aprecia además las atenuantes de miedo y arrebato y obcecación.

Por la tarde se ha firmado la sentencia, por la que se condena a Lorenzo Boned a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y al pago de las costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del difunto.

Para mañana lunes están señalados dos juicios del distrito de Huesca, uno por atentado y otro por disparo y lesiones, siendo los defensores los señores España y Usón.

EXÁMENES

Mañana, lunes 22, darán comienzo los exámenes de ingreso en ambas Normales y en el Instituto, verificándose los de asignaturas a continuación y en días sucesivos.

Las segundas convocatorias no se verifican sino para quien justifique cumplidamente la imposibilidad en que estuvo de presentarse al primer llamamiento.

Rogamos

a nuestros corresponsales administrativos que todavía tengan pendientes de cobro o liquidación recibos correspondientes al segundo trimestre, activen el cobro, o salden sus cuentas, a fin de poder enviarles los recibos del tercer trimestre (próximo a terminar) dentro del presente mes, evitándonos de esta forma posibles trastornos en nuestra labor administrativa.

LOS LIBROS EN HUESCA

Remanso espiritual

La ciudad de Huesca acaba de tener un gesto exquisito.

Yo no conozco a su alcalde, pero para su alcalde es mi aplauso, como su representación genuina de la ciudad, después de leer el reglamento, por el cual ha de regirse la Biblioteca pública que Huesca tiene desde hace pocos días.

La prosa ordenancista, casi siempre plúmbea, machacona, incoherente, que caracteriza a los documentos oficiales, tiene en este caso cierta aristocracia. Aris ocracia literaria, se entiende. Y no es que quiera yo decir, para murmurio de críticos de oficio, que el tal reglamento sea una página cervantina. Digo, y creo estar en lo cierto, que entre las líneas de los diez artículos que fijan el funcionamiento de la Biblioteca pública, se adivina un espíritu selecto, y un alto ideal; ideal de cultura, de fomento del buen leer, de educación ciudadana.

Sobre todas las miserias de cada día, sobre todas las fatigas que abatan al hombre en la lucha que exige la vida moderna, sobre todas las mezquindades que trajo el actual positivismo, tiéndense las páginas gratas y apacibles de las sanas lecturas, que integran ese remanso espiritual del paseo de la Estación.

Si no hay error en mi cuenta, es Huesca la primera ciudad aragonesa que implanta la Biblioteca al aire libre.

¡Cuántas veces, en la umbría acogedora del Retiro de Madrid, pensé yo, con cierta tristeza, en qué potentes causas podrían oponerse a la creación de estas Bibliotecas en nuestra tierra! Ante aquellos sencillos estantes inmediatos a la estatua de Campoamor, rincón maravilloso, en cuya fronda parecen prendidos los airones románticos de las dolores, veía yo detenerse, en busca de un libro, a muchas gentes de muy distinta traza, muchachitas rosadas, de espléndida y fragante juventud, viejecitos pulcros, con los cabellos blancos y las manos temblonas, mozos pintureros, estudiantes, artesanos, gente heterogénea, en fin, que luego buscaban, para ojear el libro, la paz tónica de un lugar solitario, al que sólo llegaban, de vez en vez, las estrofas de los viejos romances que cantaban los niños, añorantes tonadas sentimentales que riman con el langor de la tarde, en la hora inefable del crepúsculo; veía, digo, el cariño con que aquellas personas buscaban su obra predilecta, demostración plena de la afición al libro, y pensaba si esas eternas lamentaciones de que «aquí no se lee» serían lugares comunes con los cuales trataríamos de encubrir nuestra incuria por el fomento del libro.

La ciudad de Huesca es una de las primeras en recoger esa aspiración, razonada y legítima del público lector, y acaba de establecer, como ya he dicho, una Biblioteca al aire libre, seleccionada previamente. Gesto bien ostensible de amor al buen libro es éste; tómonlo en cuenta los hombres de Letras, sirva de ejemplo y estímulo a las poblaciones españolas no dotadas de estas Bibliotecas públicas, y lleve la ilustre ciudad aragonesa a la gloria de sus timbres históricos, el penacho de su modesta cultura, por la que vela, con celo digno de loa, su cabildo municipal.

La gente no rehuye la lectura, lo que ocurre es, que no se le dan medios para leer Hoy el libro, en general, es caro; ni la burocracia ni las clases populares pueden dedicar a la compra de libros una parte de sus ingresos: hartó harán con atender al yantar diario; de aquí, la primicia extraordinaria de las publicaciones económicas, las cuales, excepción hecha de unos pocos, pero muy honrosos casos, lejos de contribuir a la cultura pública, han estragado el gusto del lector. Y contra esto hay que ir; en la lectura, no se puede buscar lo más barato; hay que buscar lo mejor; y lo mejor está encerrado en los estantes de las grandes Bibliotecas, a las cuales no se ha encaminado un enorme núcleo, el más grande de la gente apta para leer; más bien parece separarse de sus enormes naves y de sus altas galerías repletas de volúmenes, con cierto prejuicio al que acaso no sean ajenos los mismos escritores, muchos de los cuales no perdieron ocasión de satirizar a la «gente de biblioteca», caricaturizándola con tonos sombríos.

Pero hay más: esas pobres muchachas, paliduchas, anémicas, que pasan una gran parte del día en el taller o en el escritorio, esos oficinistas que tienen durante muchas horas los cuerpos arqueados sobre los pupitres de los despachos, esos obreros que realizan la jornada de trabajo en la atmósfera malsana de una fábrica, pueden recluirse luego en el local cerrado de una Biblioteca, en lugar de salir al aire libre a sentir la caricia bienhechora del ambiente claro, la emoción plácida de la tarde azul, optimista y galana?

A que sean compatibles estas dos necesidades, el libro y el paseo, tienden las Bibliotecas públicas que en España se comienzan a instalar, por la iniciativa de los Municipios, en los parques y en los paseos.

La ciudad de Huesca es una de las primeras en recoger esa aspiración, razonada y legítima del público lector, y acaba de establecer, como ya he dicho, una Biblioteca al aire libre, seleccionada previamente. Gesto bien ostensible de amor al buen libro es éste; tómonlo en cuenta los hombres de Letras, sirva de ejemplo y estímulo a las poblaciones españolas no dotadas de estas Bibliotecas públicas, y lleve la ilustre ciudad aragonesa a la gloria de sus timbres históricos, el penacho de su modesta cultura, por la que vela, con celo digno de loa, su cabildo municipal.

FERNANDO CASTÁN PALOMAR.
(De «El Noticiero»).

MILITARES

Escuelas prácticas

El día 18 dieron principio las escuelas prácticas del 10.º Regimiento de Artillería Pesada que guarnece esta plaza, bajo la dirección del digno coronel del regimiento señor García Oltra.

Por la mañana se realizaron ejercicios de foguero por las 1.ª, 2.ª y 6.ª baterías que respectivamente mandan los capitanes Belda, Huelin y Planas.

Las tres unidades rayaron a gran altura con sus certeros disparos, recibiendo los capitanes merecidos elogios de sus jefes.

A continuación se sirvió una suculenta comida a la tropa, compuesta de paella, filetes con tomate, vino, melocotones y café.

El excelentísimo señor gene-

ral gobernador militar de la provincia y plaza de Huesca que asistió, como inspector, aprovechó el momento de la comida para dirigir la palabra a los soldados con frases de sentido afecto y cariño, felicitando también a los jefes, oficiales y clases por el brillante éxito obtenido en este primer ejercicio y terminando con vivas al Rey, a España y al Ejército, que fueron calurosamente contestados por todo el regimiento y por el numeroso público de vecinos de Cuarte y Huesca que asistía a los ejercicios.

Por la tarde se verificó tiro de precisión por la batería de morteros, con los mejores resultados.

Paulino Usón Sesé
ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º Huesca

T.S.H.

diotelefonía a precios sin competencia, así como accesorios y piezas sueltas de las mejores manufacturas inglesas.

G. Gállego

IMPORTACIONES

GRAUS

(Huesca)

Información agrícola

Impresiones y comentarios

El único hecho digno de mención hoy es el retraimiento que existe en la oferta de trigo en nuestra provincia. Los almacenistas o compradores de la plaza apenas operan, ya que no salen muestras al mercado. A la abundancia de ofertas habida durante mes y medio ha seguido un retraimiento sin precedentes. Se nota una mayor demanda en la fabricación, debida al mayor volumen molarativo; pero no por eso los precios se manifiestan en alza, sino que se mantienen sin variación los conocidos, con firmeza, sí, pero todavía hay resistencia a pagar mayores.

De todos modos, los precios de 58 y 59 pesetas el cahíz, que se registraron para trigos buenos durante la época de mayor oferta, han desaparecido y se ha generalizado el de 60 pesetas. No es precio para batir palmas, ciertamente, pero era una vergüenza ceder por bajo del que hoy se señala.

Pero lo que sigue siéndolo es que las clases de fuerza se desprecian hasta el extremo de que nos dicen que trigos de Almudébar se pagan, puestos en fábrica, al precio de 45,50 pesetas los cien kilos. A eso no hay derecho; pues si bien es evidente que las harinas corrientes son las más solicitadas, tampoco nos cabe duda de que, siquiera en proporción menor, también tienen salida las fuertes resultantes de esas clases de trigos y el margen ganancial no guarda relación con el precio a que se adquiere la materia prima.

Hemos llegado ya a un terreno firme, y cabe esperar todo menos descenso en los precios del trigo. Tardará más o menos, pero han de subir algo, aunque no tanto como fuera de desear para que la sufrida clase labradora se vea debidamente compensada. Este retraimiento del momento es el camino más a propósito para que la situación favorezca sus pretensiones, y si perdura en él no tardará a ver logrados sus anhelos.

Y no parece sino que tácitamente háyanse puesto de acuerdo todos los productores españoles, pues nuestras noticias son de que la oferta escasea en todas partes, y en cualquier mercado cerealista se observa que las cotizaciones son más firmes, cuanto mayor es el retraimiento.

En cambio, los granos de pienso han llegado a la cúspide y se hace difícil la permanencia en ella. Ya se apunta el descenso, lento, pero seguro. Y aunque no creemos que la caída sea aparatosa, era ya insostenible e intolerable que se cotizasen las cebadas y las avenas y el maíz a unos precios que hacían pensar en dar a los «abrios» el más preciado de los cereales como sustitutivo de los que normalmente y por naturaleza les corresponden. Claro está que no pueden bajar mucho de precio porque la cosecha, como la del trigo, ha sido escasa. Pero al menos se cotizarán los piensos guardando la debida relación entre las distintas clases de cereales.

Nuestras fábricas harineras que surten a la industria de la capital, continúan sin tener agua suficiente para su total producción, y menos mal que ayer, sábado, llovió un poco para que no carezcan tan en breve como se suponía de la fuerza precisa para hacer frente a los encargos más apremiantes.

Y hemos de registrar también el hecho de que en las cercanías de la capital se ha establecido una nueva fábrica harinera para la molaración por cilindros con fuerza eléctrica, y hemos de felicitarlos de ello porque de este modo suplirá la falta de fuerza hidráulica de las enclavadas en el término de Quicena, asegurando así más firmemente el suministro a los tahoneros en la época de mayor estiaje.

Y terminamos estas impresiones, sin que sepamos el resultado de las gestiones encaminadas a modificar el precio del pan.

UNO DEL AGRO.

Mercados.—Huesca

- Trigo.—60 pesetas el cahíz, con escasez de ofertas y precios firmes.
- Cebada.—35 ídem íd.
- Avena.—32 íd. los 100 kilos
- Maíz.—Se ofrece nueva cosecha de Lérida a 42 pesetas los 100 kilos con saco.
- Veza.—Clase navarra para simiente, a 9 pesetas la fanega, superior.
- Harina.—Clase fuerte, a 65 pesetas.
- Harina.—Panadera, a 60 íd.
- Harina.—Pienso, a 45 íd.
- Cabezuela.—A 20 pesetas saca de 60 kilos, con escasez de existencias.
- Menudillo.—A 11 íd. íd. 35 kilos, íd.
- Salvado.—A 8 íd. íd. 25 kilos, íd.

Radiotelefonía

(Servicio especial de LA TIERRA)

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica para el día 21 de Septiembre de 1924.

A las 10'30.—Agrupación Euterpe:

Granada, Albéniz.

Sevilla, Albéniz.

Serenata española, Albéniz.

A las 11.—Transmisión de señales horarias.

Por qué debemos amar a las plantas, charla divulgadora por el profesor Bernardo G. Cónsul.

A las 11'15.—Señor Vara de Rueda (tenor).

Señorita Yala:

Gran dúo final de Aida, Verdi.

Raconto de Bohemia, Puccini.

A las 11'30.—Agrupación Euterpe:

Fantasia morisca, Chapí.

A las 11'40.—Elisa de Rucci (soprano):

Ritorna Vincitor, Aida.

Amor, amor, Tirandelli.

A las 11'55.—Señor Vara de Rueda:

Serenata Iris, Mascagni.

A las 12'5.—Señorita Rucci:

Voi lo sapete, Cavalleria, Mascagni.

A las 12'15.—Agrupación Euterpe:

Romanza, Campagnolé.

Larghetto, Mozart.

Para el día 22

A las 7 (tarde).—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Noticias.

El Cid, conferencia para niños por el Licenciado en Ciencias Históricas don Luis de Sosa.

A las 10'30.—Concierto de piano por la profesora señorita Elisa Gumiel:

Vals núm. 6, Chopín.

Vals núm. 7, Chopín.

Rapsodia húngara número 2, Liszt.

Morainá, Espinosa.

A las 11.—Transmisión de señales horarias.

Señor Etchebarri (baritono):

¡Fume, compadre! (canción argentina).

Serenata de Molinos de Viento, Luna.

A las 11'15.—Solos de violonchelo por la señorita Luisa Alsina.

A las 11'30.—Quinteto Iberia:

La Verbena de la Paloma, Bretón.

A las 11'45.—Señor Etchebarri:

Prólogo de Pagliacci, Leoncavallo.

Canta Pemé, Tosti.

A las 12'5.—Quinteto Iberia:

Arie, Sotti.

Adagio y Allegro, Corelli.

NUESTRAS TROPAS HAN ENTRADO EN GORGUES

Ha ingresado en Prisiones militares el exdiputado don Rafael Sánchez Guerra

El aprovisionamiento de la posición de Gorgues constituye un gran éxito para nuestras tropas.—Han sido abastecidas varias posiciones que han sufrido veinte días el constante asedio de los moros.—Una magna asamblea de entidades agrícolas en Barcelona.—Otras noticias.

Nuestras tropas han entrado en Gorgues

MADRID, 20.—Esta mañana se ha facilitado en la Presidencia el siguiente telegrama del general Primo de Rivera, impuesto a las diez de la mañana.

En este momento la columna del general Castro Girona entra en importante posición de Gorgues, dando la mano a los valerosos soldados que han sabido resistir durante veinte días el asedio constante del enemigo.

Con la entrada en esta posición hemos logrado dominar el macizo de Bini Hozmar. La operación ha tenido extraordinaria importancia, pues sin la posición de Gorgues no se tenía la plaza de Tetuán virtualmente.

Aun cuando no he recibido detalles de la operación puedo anticipar que las fuerzas que en ella han tomado parte y que han pasado dos noches trepando riscos que han ganado en escaladas, envueltas en niebla y con frío húmedo, se han mantenido sin perder su excelente espíritu militar.

Termina el telegrama diciendo que tanto el general en jefe como el presidente del Directorio conceden a esta operación excepcional importancia.

Otro telegrama que no es publicable :

El contralmirante Magaz ha dicho esta tarde a los periodistas que además del telegrama del general Primo de Rivera facilitado esta mañana a la Prensa, había recibido otro que por referirse a un movimiento de fuerzas no podía darlo a la publicidad.

Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio ha sido de muy larga duración.

A la salida el general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que el Consejo había aprobado el Reglamento del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

También se ha acordado la modificación de varios artículos del Reglamento del Cuerpo facultativo de Beneficencia.

Respecto a la situación de Marruecos se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Han continuado hoy practicándose los actos y las medidas para el aprovisionamiento de la posición de Gorgues, que se ha conseguido. El general del Directorio Rodríguez Pedré ha estado en Gorgues, feicitando en nombre del Gobierno a la guarnición.

En Tetuán, y ante el presidente del Directorio, han desfilado fuerzas de Regulares de Alhucemas que han dado vivas a España y al Rey.

Mitín de la Unión Patriótica

Mañana se celebrará en Navalcarnero un mitín de propaganda de Unión Patriótica, organizado por la oficina del Directorio. Lo presidirá el delegado gubernativo.

Regreso de Berenguer y de varios políticos :

Mañana llegará a Madrid el ex Alto Comisario de España en Marruecos general don Dámaso Berenguer.

También se espera que regresen pronto a Madrid los señores Maura, Sánchez Guerra, Villanueva y el general Aguilera.

Un hijo de Sánchez Guerra en prisiones militares ::::

Hoy ha ingresado en prisiones militares, quedando a disposición del Juzgado militar, el exdiputado a Cortes por Jaca don Rafael Sánchez Guerra, hijo del expresidente del Consejo de ministros.

El detenido se encontraba veraneando en Hendaya y al tener conocimiento de que el Juzgado

militar de Madrid le reclamaba se ha presentado espontáneamente.

Su detención se debe a la publicación de un artículo en un periódico de Cuba, siendo la situación del señor Sánchez Guerra bastante grave por su calidad de oficial de Complemento.

El Directorio, satisfechísimo

El vocal del Directorio general Mayardía ha hecho declaraciones a los representantes de la Prensa.

Ha dicho que el Gobierno se hallaba muy satisfecho de la operación de Gorgues, en cuya posición había entrado a las diez de la mañana el general Castro Girona. La operación ha sido difícilísima, pues se trata de un terreno hecho exclusivamente para lagartos, ya que ni las cabras pueden trepar por él.

Ha terminado diciendo el general Mayardía que el Directorio estaba muy satisfecho porque esto es el principio del fin.

Nueva querrela contra el Banco de Castilla :

El procurador del Colegio de Madrid don Alfonso Bilbao ha presentado ante el Supremo un escrito, en nombre de don José Molina y 72 más estafados por el Banco de Castilla. Estos señores se querellan contra el presidente, el director y el Consejo de Administración del Banco de Castilla.

En la querrela se exponen con minuciosidad los hechos, aportándose como pruebas cartas, recibos y otros documentos del Banco. De esta querrela se derivan los delitos de estafa y falsedad de documento privado.

Un gran proyecto de crédito agrícola

Comunican de Barcelona que se ha celebrado una Asamblea de entidades agrarias para estudiar el proyecto de crédito agrícola de que es autor el señor de Boet.

Han asistido las entidades y corporaciones agrarias de Barcelona, Valencia, Teruel, Gerona, Lérida, Castellón, Tarragona, Tortosa, Mallorca, Sevilla, Logroño, Córdoba y otras.

Después de un detenido estudio quedó aprobado íntegramente el proyecto, que viene a resolver de lleno el crédito agrícola.

Se acordó convocar a una Asamblea magna que se celebrará en Madrid y a la que asistirán todas las entidades agrícolas de España. En esa Asamblea se nombrará una Comisión que se ponga al habla con el Directorio.

Detención de atracadores

Han sido detenidos nueve individuos que constituían una banda de atracadores, cuyo campo de acción eran los alrededores de San Francisco y la Plaza de España.

Hace muy pocos días atracaron a un comandante del Ejército.

Pruebas del nuevo material de incendios ::::

Los bomberos han realizado en el Retiro pruebas del nuevo material de incendios, recientemente adquirido por el Ayuntamiento de Madrid.

Han hecho uso de una escala de 75 metros y de tres tanques de 3.000 litros cada uno.

Un viaje aéreo Londres-Tánger

Ha llegado al aerodromo de Cuatro Vientos un aeroplano procedente de Londres y de paso para Tánger, donde se proponía llegar esta noche.

Mañana volverá el mismo aeroplano a emprender el viaje de regreso a Londres, pasando por Madrid a las ocho de la mañana, aproximadamente.

Dirige esta prueba uno de los mejores pilotos ingleses, mister Alan J. Cobabu.

El mencionado aviador, al llegar a Madrid, fué saludado por los jefes del aerodromo de Cuatro Vientos, a quienes entregó ejemplares de periódicos londinenses de esta misma mañana.

Del robo de sacas de Correos

Acerca del robo de gran número de sacas vacías de Correos, realizado en la Administración del Correo central y de que ya dimos cuenta, el Juzgado especial nombrado ha recorrido la mayoría de los pueblos de la provincia de Toledo, tomando más de cuatrocientas declaraciones y consiguiendo poner en claro que uno de los autores del robo es un individuo residente en Aranjuez que, después de ser detenido y confesado el delito, ha ingresado en la cárcel.

A pesar de las numerosas sacas de que ya se ha incautado el Juzgado, faltan todavía gran número de las robadas, ya que se calcula que el total de las desaparecidas excede de 7.400.

Extranjero

Próxima conferencia del desarme :

GINEBRA.—En breve comenzarán los trabajos de preparación para convocar lo más pronto posible una conferencia internacional encargada de tratar el problema de la reducción de armamentos y desarme.

La cuestión de las sanciones

GINEBRA.—Han quedado definitivamente redactados los textos referentes a la cuestión de las sanciones, sobre la base del proyecto presentado a la primera Comisión de Benes.

Dichos textos que ha de constituir una parte del acuerdo general, no será, sin embargo, definitivo hasta que hayan sido aprobados por la Comisión plena y luego por la Asamblea general de la Sociedad de las Naciones.

Organización internacional contra las calamidades ::::

GINEBRA.—La quinta Comisión, enterada por la delegación italiana del proyecto del senador Ciraco encaminada a la organización internacional de los socorros contra las calamidades que castigan a los pueblos, como terremotos, catástrofes, etc., ha aprobado una resolución propuesta por Maurice Sarraut, delegado de Francia, y por Fernández y Medina, del Uruguay, en el sentido de que se cree una Comisión para estudiar las bases prácticas de realización de la idea, que ha obtenido una acogida favorable por razón del interés humanitario y social que reviste.

El señor Ciraco, promotor del proyecto y presidente de la Cruz Roja italiana, ha ofrecido a la Sociedad de las Naciones diez mil francos para contribuir a los gastos de esta Comisión.

Periódico denunciado

ROMA.—El diario «Impero», órgano del partido fascista, ha sido denunciado y recogido por haberse publicado en él un artículo atacando en forma violenta al Senado.

Colisión entre fascistas y comunistas ::::

ROMA.—En el pueblo de Marina ha ocurrido una violenta colisión entre fascistas y comunistas.

La lucha fué muy violenta, registrándose muertos y heridos por ambas partes.

El Gobierno ha tomado dispo-

siciones para evitar nuevos conflictos en la región, pues los ánimos están muy excitados.

Reclamaciones rechazadas

WASHINGTON.—La comisión germano-norteamericana que estudia las reclamaciones por indemnizaciones de guerra, ha desestimado el recurso de doce compañías aseguradoras que querían recobrar las pólizas pagadas por doce personas que murieron en el hundimiento del «Lusitania» durante la guerra.

Tal decisión sienta precedente para unas 2.300 reclamaciones que importan nueve millones de dólares.

La comisión se ha basado en el argumento de que desde el punto de vista legal la acción de Alemania, al causar la muerte de un individuo, no causaba daño a todo lo que había contraído relaciones con aquel individuo, aunque tales relaciones fueran afectadas por su muerte.

La comisión ha desestimado 1.700 reclamaciones, que suman en total 175 millones de dólares por primas pagadas por pólizas de seguro cuyos tenedores murieron en la guerra.

También ha rechazado reclamaciones que importan nueve millones, correspondientes a las compañías de seguros extranjeras que operaban en los Estados Unidos.

La comisión ha concedido 35 millones a 61 compañías norteamericanas de seguros.

Asimismo ha asignado unos 30 millones por otras causas, 24 de ellos por daños sufridos por los aseguradores norteamericanos como resultado de las pérdidas habidas en los buques a causa de las operaciones de guerra. Las reclamaciones que por este concepto se han atendido constituyen casi el 80 por 100 total de las reclamaciones.

En el Circulo Oscense

El baile de esta noche

Para esta noche, a las diez y media, se ha organizado por unos cuantos jóvenes oscenses, animosos y entusiastas, un gran baile de sociedad que, a juzgar por los preparativos que están realizándose, ha de resultar uno de los más brillantes de cuantos se han venido celebrando, y con tanto éxito, durante este verano.

A la mayor brillantez de esta reunión habrá de contribuir, seguros estamos de ello, aparte los esfuerzos intensísimos que a contribución han pues o tan simpáticos organizadores, la presencia de un plantel de bellísimas y distinguidas señoritas que han prometido realzar la velada con su asistencia.

Por nuestra parte, no dudamos los iniciadores de tan agradable reunión que habremos de poner cuantos medios estén a nuestro alcance para que el éxito sea rotundo y definitivo; mas a fuer de sinceros, permitánnos aconsejar a los «padres de la criatura» y en general a los jóvenes oscenses que con tanto cariño toman estas cosas, la conveniencia de que estimulen y procuren por todos los medios que no sean sólo «unos cuantos» los que tomen parte activa en el baile, sino que sean todos los asistentes, los que, dejando aparte esa frialdad y apatía de «mirones» que tan mal cuadra en la gente de esa edad, se lancen al ruedo y luzcan como puedan sus más o menos desarrolladas facultades terpsicóreas; con que ya lo saben, esta noche todo el mundo a bailar, pues hasta algunos muy reacios y muy poltrones nos han dado su palabra de hacerlo, para lo cual de más de uno sabemos que ha pasado muchas horas entrenándose con los shymmis y fox-trots.

Las obras de Costa

Boletín de suscripción

D. _____ vecino de _____ provincia de _____ contrae el compromiso de adquirir las obras de don Joaquín Costa, que la EDITORIAL V. CAMPO, de Huesca, edita económicamente, en las condiciones que siguen:

1.º Las obras son:

- Colectivismo agrario en España.
- La fórmula de la Agricultura Española (2 tomos).
- La vida del Derecho.
- Teoría del hecho jurídico.
- Reorganización del Notariado.
- Agricultura armónica.
- Política hidráulica.
- El arbolado y la patria.
- La tierra y la cuestión social.
- Marina española.
- Los siete criterios de gobierno.
- Política quirúrgica.
- Proyecto de asilo agrícola colonizador.
- Maestro, Escuela y Patria.
- Tutela de pueblos en la historia.
- La religión de los celtíberos.
- Ultimo día del paganismo y... primero de lo mismo.
- Instituciones económicas: Casas baratas.
- Por el futuro de la raza. Colonias agrícolas infantiles de previsión.
- Oligarquía y caciquismo (2 tomos).
- Reconstitución y europeización de España.
- Estudios jurídicos y políticos.
- Reforma de la fe política.
- La poesía popular española y mitología.
- La libertad civil y el Congreso de juriconsultos aragoneses.
- Estudios ibéricos.
- Derecho consuetudinario de España (2 tomos).
- Formas típicas de guardería rural.
- El problema de la ignorancia del Derecho.
- El juicio pericial de peritos prácticos liquidadores.
- Los fi leicomisos y albaceazgos de confianza.
- Información de si se debe aplicarse la ley de accidentes del trabajo en agricultura.
- El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia.
- Quiénes deben gobernar después de la catástrofe.
- El consejo de familia en España.
- La patria de Viriato.
- Problemas concejiles o municipales.
- El problema de los arrendamientos de tierras en lo jurídico y en lo social.
- Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad.
- Colectivismo, comunismo y socialismo en derecho positivo español.
- Ideas apuntadas en la Exposición de París.
- Política marroquí y Geografía en general.
- El comercio español y la cuestión en Africa.
- Dictámenes y problemas de Derecho aragoneses.
- Actuación político-partidista.
- Apuntes para la historia del cultivo de la ganadería en España.
- Estas obras adquiridas sueltas, no por suscripción, costarán más de trescientas pesetas.
- 2.º El precio de las dichas obras es de doscientas pesetas, pagaderas así: diez pesetas al hacer la suscripción y diez en cada uno de los diez primeros días de cada uno de los meses siguientes hasta completar las doscientas del importe total.
- 3.º Si dejase la suscripción o no pagase las mensualidades correspondientes, me obligo a satisfacer a la EDITORIAL V. CAMPO el recargo del 30 por 100 sobre el precio correspondiente a las obras que hubiese recibido, como si me hubieran sido servidas fuera de suscripción.
- 4.º Cualquiera cuestión que hubiese de resolver los Tribunales será de la competencia de los de Huesca, pues hago renuncia del fuero de mi domicilio.
- 5.º La EDITORIAL V. CAMPO se compromete a entregarle las obras reseñadas, francas de porte, en el plazo en que se verifican los pagos, es decir, que cada mes entregará obras que aproximadamente tengan el valor de diez pesetas, salvo caso de fuerza mayor que imposibilite la tirada. La entrega de las obras correspondientes a cada mes tendrán lugar en la segunda quincena de cada uno de ellos, no pudiendo cobrar un plazo sin haber entregado las obras correspondientes al anterior.

de _____ de 192

pal que organiza los Ayuntamientos a base de una completa autonomía.

Al requerimiento de cooperación hecho por el Directorio, responde el partido Unión Patriótica constituyéndose en organismo nacional y haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, procedan de la derecha o de la izquierda, que sientan intensamente el amor a la patria, para que, prescindiendo de antagonismos, deponiendo diferencias, borrando matices políticos en aras del interés común, atentos a la realidad presente, puesta la mirada en la reconstitución de España y en su futuro engrandecimiento, vengan a este partido que se propone: prestar ahora su concurso leal y desinteresado al Directorio, cuya bandera puede ser apoyada por todos los hombres honrados sean cualesquiera sus ideas políticas; actuar, desde luego, eficazmente, en la vida municipal y provincial; e intervenir mañana, con absoluta libertad de acción, en el Gobierno del Estado.

A ello están obligados los españoles que quieran evitar la ruina de la patria, no sólo por mandato imperativo del deber ciudadano, sino por estímulos ineludibles del pasado, que para los pueblos, como para los hombres su historia y sus antecedentes, cuando son gloriosos, constituyen una fuente de inspiración y de enseñanza, un punto glorioso que les fuerza y compele a llegar de nuevo a ser lo que fueron, aun a costa de los mayores sacrificios. Hagamos, primero, con el esfuerzo común, una patria robusta, grande, poderosa, que tiempo tendremos, luego, de definirnos y de agruparnos conforme a los principios políticos que cada uno sustente. Málaga, 11 de Julio de 1924. —El presidente, J. Rodríguez Muñoz.—F. Sáenz Calvo, J. Gálvez, Conde de Guadalhorce, Juan L. Peralta, A. Herrero Sevilla, F. Grocke, Rafael de las Peñas.

Sociedad

Acompañado de su señora y hermana, que habían llegado en la noche anterior, salió para Bilbao en automóvil don Alejandro de Zaballa Iloizaga, quien recordará los lectores era uno de los ocupantes del automóvil que en la madrugada de anteayer atropelló a Pascual Tornil Barón, de Pueyo de Fañanás; por cuyo atropello resultó muerto.

También salió para Barcelona el conductor y mecánico del mismo automóvil don Miguel Casanellas Ibarz y Juan Roselló Lladera, respectivamente.

Han pasado con dirección a Ayerbe los recién casados Ricardo Monreal Monreal y su bella esposa Josefina Jordana.

Regresó de su veraneo nuestro querido amigo don Octavio Zapater, digno jefe de Estadística.

Igualmente regresó de Madrid, a donde le llevó sensible desgracia de familia, el culto abogado don Lorenzo Vidal.

Han llegado procedentes de Berdún el inteligente oficial de telegrafos, recientemente trasladado a esta capital, don Miguel Ara, acompañado de su bellísima hija Crucita.

Odeón

PARA HOY

Domingo 21 Septiembre 1924

La Reina de Saba

La más fastuosa historia de amor de todos los tiempos, interpretada por la escultural y bellísima Betty Blythe.

DIEZ PARTES

La película que ha batido el record de interés y expectación.

Desde hoy en adelante

Oveja del país a 3'00 ptas. kilo Costillas . . . a 3'50 » » En el interior del Mercado se vende.

NECROLOGICAS

Pablo Lacort Serrano

A los veinticuatro años de edad y después de muy larga y penosa enfermedad, dejó de existir el día 16 del corriente, en la Ciudad Condal, el simpático y laborioso joven oscene Pablo Lacort Serrano, de familia muy conocida y apreciada en esta capital.

A su desconsolada madre doña María Serrano, viuda de Lacort, hermanos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

EPISCOPALES

Fecha onomástica

Hoy celebra sus días nuestro ilustre y reverendísimo prelado Fray Mateo Colom y Canals.

En fecha tan solemne LA TIERRA renueva sus incondicionales y profundos respetos a tan elevada y dignísima autoridad episcopal.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año falleció, víctima de trágico percance, el competentísimo comandante de Sanidad militar, don Fidel Pagés Miravé.

En estas mismas columnas aparecieron ya entonces varios de los escritos necrológicos dedicados a su memoria por varios periódicos españoles; y es que el señor Pagés era considerado como una de las más preeminentes figuras médicas. Si ello era causa suficiente para que nos sumáramos a tan justificado duelo, la circunstancia de ser oscene se nos afectaba de manera especial la pena por su fallecimiento.

Sirvan estas líneas de tributo al finado y renovación del pésame a su desolada esposa doña Concepción Bergeman; hijos Adolfo, Conchita, Juan, Ascensión y Fidel; madre política y demás familia.

Alineación en el Mercado

La Alcaldía hace saber: Que en cumplimiento de acuerdo municipal, queda expuesto al público por término de 20 días, contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, la modificación de la alineación para la Plaza del Mercado, que afecta a una pequeña sección del muro existente en la expresada Plaza; al objeto de que pueda ser examinado por los vecinos a quienes interesa la modificación y podrán hacerlo en la Secretaría todos los días durante las horas de oficina.

Movimiento de población

Nacimientos.—Francisco Gazo Sancerni, Josefina Capodacia Martínez.

Defunciones.—Pilar Cabrero Mur, de 16 años.

Matrimonios.—Leopoldo Puyol con Presentación Mallada Lorient; Gregorio Boria Borra con Francisca Ciprés Jánovas.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

- Carneros, 43.
- Corderos, 10.
- Ovejas, 10.
- Ternascos, 0.
- Terneras, 2.
- Vacas, 1.
- Total kilos, 995'700.

Se venden

Varias mesas de escuela y colecciones de mapas geográficos e históricos.

Informarán en la Librería de la Viuda de L. Pérez, Huesca.

¿Tiene usted callos?

No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las droguerías y farmacias EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO, EL MAS RAPIDO:

Callicida Veloz

DEL DR. CUERDA

y en tres días se verá libre de toda molestia.

Sólo cuesta 1'20 pesetas

Droguería de la VIUDA DE MIRAVE y Farmacias.

Vino Oña
del Dr. Arístegui
Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crian
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los
Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Vendo un camión marca «Berliet», tipo cuatro toneladas. A toda prueba. Verlo y tratar en Almadébar, Ignacio Mur.

Venta de pipas, toneles y cubetes. Clemente Asún, calle San Lorenzo, núm. 72.

Si visita usted Zaragoza

HOSPEDESE EN EL GRAN HOTEL RESTAURANT

“El Sol,”

DON ALFONSO I, 24 Y MOLINO, 2

(Anuncios Barcelona).

Fallecidos en Africa

Expedientes y cobro de pensiones

Patricio Abbad

Abogado Huesca

Ramiro el Monje, 50

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Se traspasa un bar, en punto céntrico, venta segura, por no poderlo atender su dueño.

Darán razón plaza San Victoriano, núm. 1 (Tienda de comestibles).

Pastos Se arriendan para unas 100 cabezas de ganado cabrío. Para informes, Gregorio Ciria, en Almunia del Romeral.

EDITORIAL «V. CAMPO». — HUESCA

EL MEJOR JABON DE ALMENDRAS

Orocrema

preparado científicamente a base de almendras amargas, aceite de coco y glicerina, es el que recomiendan las eminencias médicas para la higiene del cuerpo y el UNICO en su clase para el uso diario del aseo.

De venta en todas las buenas Farmacias, Perfumerías y Droguerías de España

¡Atención! Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.º Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.º Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.º Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Vestido cheviol para señora, 3 metros 3'50 ptas.
Corte traje caballero 15'00 »
Abrigo hecho, Sport, caballero. 35'00 »
Género de punto: Camisetas, pantalones, medias, etc., a precios increíbles.

Mantas algodón, de 1'75, 3'75, 4'50 y 6'00 ptas.
Id. lana, hermosa, galón seda 20'00 »

Trajes y abrigos caballero, buenas colecciones
Gamuzas abrigos señora, 150 centímetros 8'00 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—En el sorteo del mes ha sido favorecido don Antonio Castán, de Arguis, con el número 5.084.

MANIFIESTO

Al ser elegidos para constituir la Junta Provincial del Partido Unión Patriótica, nos consideramos en el deber de hacer público lo que para nosotros significa esta agrupación que nace y se organiza en servicio de la patria. Blasón el Directorio de no ser político a la antigua usanza, sino de realidades administrativas y orgánicas; de no perseguir nada personal; de inspirar su conducta y su gobierno en el más acendrado patriotismo. Afirma que tiene como aspiración suprema la reconstitución y engrandecimiento de España, y que para conseguirlo se propone, ante todo, conservar incólume la unidad nacional; mantener el orden; fomentar la cultura; proteger y desarrollar la riqueza; sanear la administración pública, simplificando y depurando los procedimientos, y exigiendo, con saludable rigor, el cumplimiento del deber a todos los funcionarios; hacer grandes economías en los gastos, sin perjudicar los servicios públicos; establecer la independencia del poder judicial, garantía de todos los derechos, poniéndolo fuera del alcance de la influencia política; fortalecer

las disciplinas social y militar estimulando el cumplimiento de los deberes de ciudadanía; solucionar el problema de Marruecos, de enorme trascendencia para el honor y la economía nacionales; inspirarse en un amplio espíritu descentralizador. Ofrece, pasado este transitorio período de preparación, restablecer la normalidad constitucional y facilitar el advenimiento al poder de hombres civiles capacitados para el gobierno. Y solicita, para esa patriótica labor, el concurso de todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de ideas políticas, dentro de la Constitución.

La sinceridad y la buena fe del Directorio, garantizadas están por la honradez de su conducta y la inteligente actividad de su actuación, llena, hasta ahora, de felices aciertos. Son de ello vivos, irrecusables testimonios, la desaparición de los crímenes de carácter social; la disminución acentuada de los de sangre; la organización independiente del poder judicial; el brioso resurgir del sentimiento de la patria común en aquellas regiones minadas antes por el separatismo; el robustecimiento y consiguiente dignificación del poder público; las economías realizadas; el Estatuto Municipi-



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
AVIÑO, 9 Apartado 738 BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis

Regalo a mis clientes de LEJIA MORA

Complaciendo a mi numerosa clientela, que como el año pasado se regaló y entregué un dormitorio, y desea este año se haga otro, he decidido, que por cada botella de lejía MORA que se compre, se entregue al comprador un número, que si es igual al premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1924, llamada de Navidad, se le regalará un elegantísimo comedor, compuesto de armario, trinchante, mesa y seis sillas.

NOTA.—Si a los tres meses de verificado el sorteo, nadie aparece con el número igual al primer premio, pasará al segundo y a los seis meses al tercero y a los nueve al cuarto y al año caduca todo derecho.

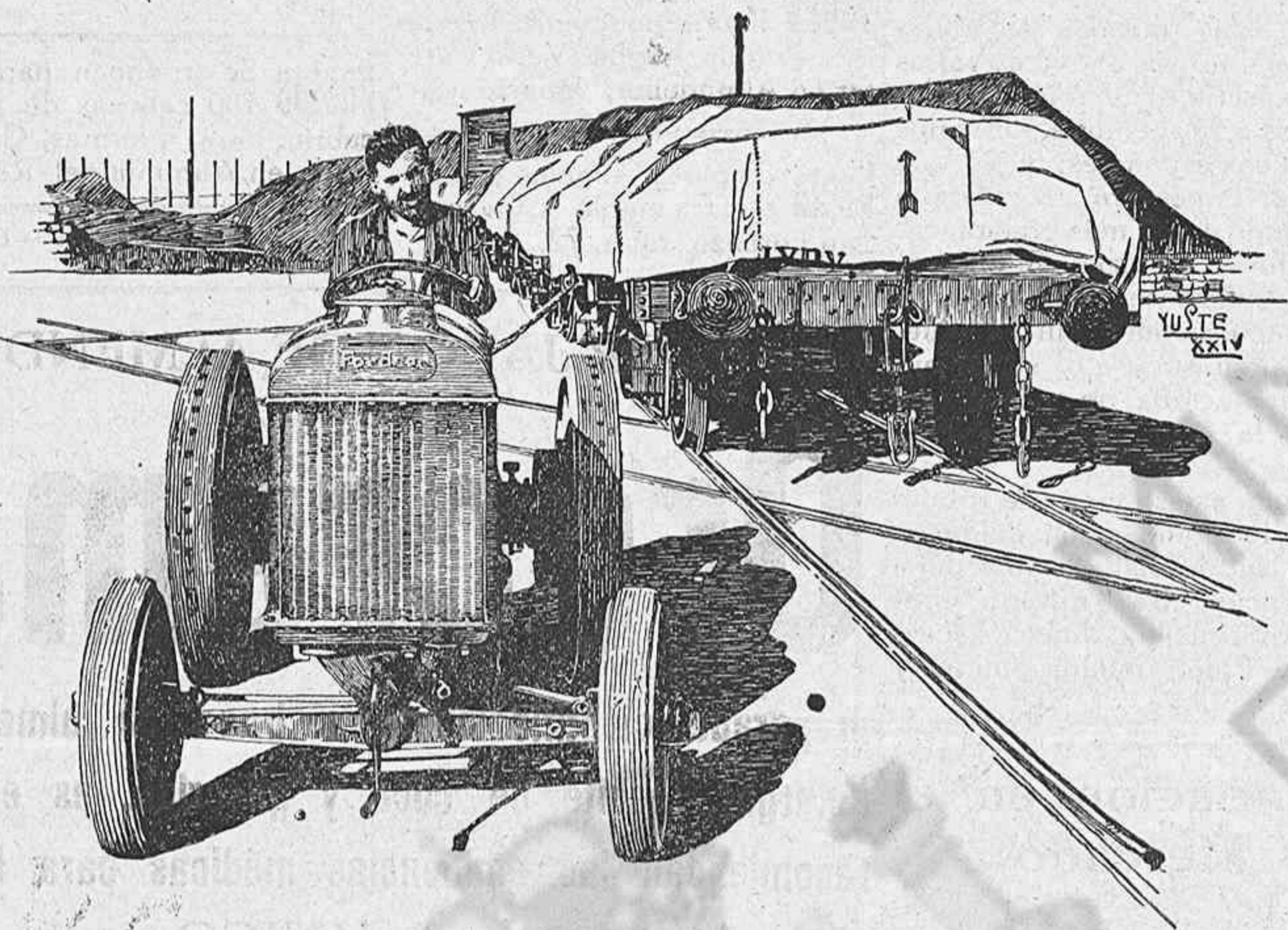
Muchos Muebles

Precios increíbles. Nitratos, sulfatos, azufres, sosas, carburos, drogas, batería de cocina esmaltada y aluminio. Precios baratísimos. Trillos de ruedas se venden a plazos con garantía

Hierros - Drogas - Ferretería

Joaquín Lafarga Huesca

Fordson
 EL TRACTOR UNIVERSAL



EL Fordson LE RESOLVERÁ EL PROBLEMA DE TRANSPORTES

Las grandes industrias españolas lo están empleando con excelentes resultados.

Trabajando en tracción de trenes, vagonetas, remolques de todo género y carretillas.

El Fordson evoluciona lo mismo dentro del local de la fábrica y en los patios, que en caminos, carreteras, o en minas y desmontes.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES FORD

FABRICA DE MOSAICOS

DE **Cristóbal Castells**

Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y peldaños de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.

DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15

TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

Bazar Médico

CENRO DE ESPECIFICOS, PERFUMERIA Y DROGUERIA

Fajas ventrales para operados de vientre y riñón móvil.

Últimas creaciones en Corsets, Cinturas elásticas para señora y caballero muy prácticas y cómodas.

BRAGUEROS CLAUSOLLES reguladores, los más recomendables para la contención y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos de goma y cinta elástica para niños y adultos, surtido completo.

Protectores omopláticos para espaldas curvadas. Mesas, vitrinas, etageres, etc. para Clínicas y Hospitales, confeccionado y construido en los talleres de la casa central de Barcelona.

Gabinete para la aplicación de toda clase de aparatos ortopédicos

Sucursal número 7

S.A. CLAUSOLLES

Alfonso I, 7, 9 y 11

ZARAGOZA

«Anuncios Barcelona»

¡Madres!

¿Queréis que vuestros hijos sean sanos?

Nutridlos con los verdaderos chocolates elaborados a brazo del renombrado fabricante de Barastro, **JUAN ANTONIO GIBANEL**.

Venta exclusiva en

La Gradense

Amigo

DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Agencia de reclamaciones ferroviarias

Jesús Arruego

HUESCA

Rectificación de talones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiendo que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

Hernias de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos los usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y le han solicitado, estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el domingo, día 28 de Septiembre; donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el domingo, día 19 de Septiembre.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en en Zaragoza, el día 7, en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.